

TALLERES EKITALDE (UDALSAREA21): 30/06/2016

Ubicación: Delegación del Gobierno Vasco en Gipuzkoa (Andia 13, Donostia)

Duración: 2 horas y media

Participantes

Nombre	Municipio
Larucea , Aitor	Ayto. de Durango
Zorrakin Pérez, Igor	Ayto. de Durango
Fernandez Moran, Maria	Ayto. de Maruri-Jatabe
Alonso , Andrés	Ayto. de Vitoria-Gasteiz
Uncella Basabe, Ruth	Cuadrilla de Salvatierra
Goyarrola, Agate	Ihobe

Representantes de Gobierno Vasco

Nombre	Cargo
Rafael Sánchez	Responsable de Ordenación del Territorio de Álava

Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Iñaki Romero Fernández de Larrea	Paisaje Transversal
Jon Aguirre Such	Paisaje Transversal

Presentación

Se realiza una presentación general del proceso de revisión así como de los contenidos del Documento Base y los contenidos de la sesión y directamente se pasa a desarrollar la dinámica.

Posteriormente se pasa a realizar una explicación la dinámica de trabajo.

Dado que en la anterior sesión del Ekitalde se trabajaron dos de las 5 temáticas, y algunas de las personas asistentes habían participado en aquella sesión, en ésta se trabajarán las 3 restantes y sus correspondientes subtemáticas.

Trabajo en grupo (2h)

Debido al número de asistentes se decide que se trabajará en un único grupo y que se trabajarán todas las temáticas. Cada persona trabajará de manera individual cada temática según los paneles y posteriormente se ponen en común las ideas y se abre un debate entre asistentes.

Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

1. Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde:

- 1.1. Paisaje
- 1.2. Espacios naturales protegidos
- 1.3. Corredores ecológicos
- 1.4. Infraestructura verde integrada
- 1.5. Cambio climático
- 1.6. Ordenación del Medio Físico

2. Cuestiones transversales:

- 2.1. Perspectiva de género, salud, euskera
- 2.2. Interrelación Territorial
- 2.3. Participación y Gobernanza

3. Medio Rural

- 3.1. Desarrollo económico del medio rural
 - 3.1.1. Favorecer la creación de cooperativas de productos y consumidores rurales. Debe trabajarse por la autogestión y autoconsumo del medio rural.
 - 3.1.2. Debe producirse una optimización de las infraestructuras, equipamientos y servicios en el medio rural, equilibrando las condiciones de vida y los servicios existentes en las zonas urbanas y rurales.

- 3.1.3. Es necesario fomentar el empleo en el medio rural. El medio rural está generando oportunidades económicas a través de nuevos nichos de empleo relacionados con el turismo, por lo que es importante impulsar actividades turísticas compatibles con el medio rural.
- 3.1.4. Es necesario proponer medidas de desarrollo de empleo que afecten a las zonas rurales mejor conectadas al transporte público ya que tienen mayor potencial para convertirse en núcleos de empleo.
- 3.1.5. La conectividad del medio rural es mejorable y debe mejorarse para lograr una movilidad más ecológica precisamente en un entorno con tanto valor natural.
- 3.1.6. Flexibilizar las condiciones de instalación de actividades agropecuarias sin provocar conflictos vecinales.
- 3.1.7. El medio rural es acechado por el peligro de la despoblación.
- 3.1.8. Hay que frenar la pérdida identitaria que sufre el medio rural tras la invasión de las nuevas tecnologías.
- 3.1.9. Uno de los mayores retos del medio rural es el desequilibrio territorial a nivel económico, sanitario y educativo.
- 3.2. Ordenación Física del Medio Rural
 - 3.2.1. Es conveniente reconocer la pluralidad del medio rural vasco y la necesidad de tratar de manera única a cada zona rural.
 - 3.2.2. Las políticas de movilidad sostenible se han reducido a políticas de movilidad urbano dejando de un lado la movilidad en el medio rural. Es precisamente en el medio rural donde más camino hay que recorrer y donde más hay que fomentar los medios de transporte alternativos.

4. Medio Urbano

- 4.1. Rehabilitación y Regeneración Urbana
 - 4.1.1. La población mundial aumenta muy rápido y el medio urbano no puede aumentar igual de rápido por lo que la rehabilitación y la regeneración urbana son muy importantes para que el aumento de población no suponga un aumento de la ocupación de suelo.
 - 4.1.2. La rehabilitación de polígonos industriales en desuso como criterio generalizado.
 - 4.1.3. Optimización del diseño urbano para una mayor eficiencia energética a través de pavimentos absorbentes, tejados fotovoltaicos, etc. que permitan reutilizar recursos como el agua y abastecer el consumo energético particular.
- 4.2. Actividad económica y territorio
 - 4.2.1. Concentración de actividades o empresas basadas en el conocimiento y con bajas necesidades de suelo.
 - 4.2.2. Es importante reactivar los espacios en desuso y tratar de captar actividades que sean densas en conocimiento y no tanto en producción. Es necesario atraer parques tecnológicos y científicos a lugares que puedan rehabilitarse sin industrializar nuevo suelo.

- 4.3. Áreas Metropolitanas y Ejes de Transformación
 - 4.3.1. Se propone penalizar el uso del transporte privado a motor.
 - 4.3.2. Se cuestiona la sostenibilidad del coche eléctrico ya que la generación de energía eléctrica también tienen un alto coste ambiental.
- 4.4. Segunda residencia y turismo
 - 4.4.1. Es necesaria una ley que regule el turismo de masas.
 - 4.4.2. Es necesaria una Ley de Turismo que regule la construcción y la formación de hoteles, casas rurales, hostales, albergues etc. y la revisión del actual Plan Territorial Sectorial que recoge estas cuestiones
 - 4.4.3. Se entiende el turismo masivo como una gente que contribuye a la pérdida de la identidad rural.
- 4.5. Crecimiento Urbano
 - 4.5.1. Adoptando criterios en los PGOU de no ocupación de suelo virgen y centrar el desarrollo en el interior ya existente y en desuso a través de planes de regeneración, rehabilitación, redensificación etc.
 - 4.5.2. Fomento de la Infraestructura Verde Urbana (IVU) tratando temas como la infiltración y retención del agua así como las cubiertas verdes.
 - 4.5.3. Reducción de la isla de calor urbana. Gestión del agua de lluvia en las ciudades aumentando la permeabilidad con sistemas de drenaje urbano sostenible.
 - 4.5.4. En el medio urbano se da una permanente transformación de los ríos y el mar, a través de su canalización, soterramiento, creación de paseos marítimos etc que no sólo no respeta la naturaleza sino que en muchas ocasiones provoca inundaciones, deslizamientos y otros problemas.
 - 4.5.5. Se propone el desarrollo de una estrategia que limite el perímetro de crecimiento de los municipios tanto en suelo urbanizable como en suelo urbano no consolidado.
 - 4.5.6. No existe una estrategia a nivel de un modelo sostenible de gestión de residuos.
- 4.6. Poblaciones limítrofes
 - 4.6.1. Es fundamental que los municipios cercanos establezcan sus planeamientos en conjunto, especialmente en las zonas rurales.
 - 4.6.2. Es importante incluir a los municipios colindantes en el proceso de elaboración del Plan General de cada población de forma que se hagan desde una visión común e integradora.
 - 4.6.3. Las decisiones de transporte de los municipios más grandes son muy influyentes para la movilidad de los municipios pequeños de su hinterland.
 - 4.6.4. Se debate la posibilidad de utilizar el fenómeno de la conurbación como recurso para combinar estrategias territoriales. Se habla de ejemplos como Plentzia y Gorliz o Santurzi y Portugaleta.

5. Movilidad Sostenible e Infraestructuras

5.1. Movilidad Peatonal y Ciclista

- 5.1.1. El fomento de formas alternativas de movilidad como forma de combatir la contaminación acústica y del aire.
- 5.1.2. Se necesitan sendas peatonales de alta calidad, al ser posibles separadas del viario.
- 5.1.3. Mejorar la adaptación del viario para ciclistas, en especial en cuestiones de seguridad. Se propone cerrar redes de carriles bici con limitaciones a 30km/h en zonas estrechas.
- 5.1.4. Es importante coordinar mejor la conexión ciclista entre municipios y territorios históricos.
- 5.1.5. Es importante crear infraestructuras seguras e integrarlas en el medio urbano priorizándolas frente a las infraestructuras dedicadas a vehículos privados a motor.
- 5.1.6. El Plan Director Ciclista de Bizkaia lleva años aprobados, no obstante apenas ninguna de sus medidas se ha puesto en marcha.
- 5.1.7. Fomentar la movilidad ciclista en los medios urbanos debería ser compatible con preservar la movilidad peatonal “sacando a los ciclistas de la acera”.
- 5.1.8. Se propone la redacción de un Plan Sectorial Parcial Ciclista en Bizkaia de igual manera que existe un o sobre carreteras.
- 5.1.9. Fomentar la figura del ciclo-turista como figura importante pero no prioritaria. La infraestructura ciclista debe estar principalmente enfocada al transporte diario e incluir el ciclo turismo y no viceversa. Fomentar una estructura para la movilidad y no tanto para el ocio.

5.2. Movilidad Colectiva Multimodal

- 5.2.1. Falta de transporte público en los entornos más rurales.
- 5.2.2. Es necesaria una visión de conjunto y la participación de todas las administraciones públicas en el planeamiento de la movilidad colectiva multimodal (Ministerio Fomento, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales etc)
- 5.2.3. Es necesaria la existencia de un billete único para los distintos medios de transporte en los distintos territorios históricos.
- 5.2.4. Es necesaria una mejor compatibilización de horarios de distintos medios de transporte, especialmente para que coincidan en estaciones o nodos multimodales.

5.3. Movilidad Viaria

- 5.3.1. Restringir el tráfico rodado y promocionar la idea de las supermanzanas (dentro de las competencias municipales) y organizar el tráfico de paso a través de vías preferentes que bordeen las “supermanzanas”.
- 5.3.2. Es necesario fortalecer la red ferroviaria de cercanías y media distancia.

- 5.3.3. Se cuestiona que las partidas presupuestarias que quedan libre tras la decisión de no ampliar la red viaria, vayan a ser destinadas a la mejora de redes de movilidad alternativas
- 5.4. Modelo Logístico
- 5.5. Movilidad Portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
 - 5.5.1. Se cuestiona la necesidad del tren de alta velocidad y su escasa funcionalidad a la hora de las conexiones comarcales.
- 5.6. Agua
 - 5.6.1. Si bien es necesaria una puesta en común de las decisiones respecto al agua en los territorios históricos, la centralización de la gestión de este recurso entrono a grandes consorcios limita la capacidad de los municipios y mancomunidades para la gestión del agua a nivel local. Frente a esto se propone la creación de consorcios de agua más pequeños, a nivel comarcal, al menos en las comarcas más alejadas de los principales núcleos poblacionales.
 - 5.6.2. En Álava, la gestión del recurso del agua está muy disgregado por lo que ninguna entidad está dispuesta a ceder competencias
- 5.7. Energía
 - 5.7.1. Es necesario un plan a nivel de la CAPV que establezca una estrategia de reducción de consumo de energía no limpia para ello es importante la promoción de energías renovables en los municipios haciendo una estrategia conjunta intermunicipal.
 - 5.7.2. Reducir los impuestos sobre la generación de energías renovables a pequeña escala y a nivel particular. Se propone más bien todo lo contrario, fomentar la financiación y la subvención de este tipo de instalaciones.
 - 5.7.3. En general los municipios trabajan como islas en el fomento de energías renovables, es necesario que se pongan de acuerdo y establezcan estrategias y esfuerzos conjuntos.
 - 5.7.4. Utilizar energías alternativas no sólo en las nuevas instalaciones sino también en la rehabilitación de las antiguas.
 - 5.7.5. Es necesario conseguir escenarios energéticos de máxima eficiencia sin pérdida de funcionalidad, en ocasiones la clave está en esto y no tanto en la obsesión por las nuevas energías renovables.